



Expediente: 42/10
Carátula: URUEÑA CLAUDIA PATRICIA C/ FRUTIVIL S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164586759 - URUEÑA, CLAUDIA PATRICIA-ACTOR
900000000000 - CHAMATROPULO, MIGUEL ANGEL-SINDICO
900000000000 - TOP SERVICE CONSULTORA S.A, -DEMANDADO
900000000000 - VADEMECUM AGRO S.A., -DEMANDADO
900000000000 - PERTENECER S.R.L, -DEMANDADO
900000000000 - FRUTIVIL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 42/10



H105025550201

JUICIO: URUEÑA CLAUDIA PATRICIA c/ FRUTIVIL S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS -
Expte. N°42/10.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-

Proveyendo presentación digital efectuada por el letrado Sergio E. Castilla:

A lo solicitado, líbrese oficio a la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de Tucumán, para que por intermedio de quien corresponda sirva informar si la firma **FRUTIVIL S.R.L.** - **CUIT 30-70238347-8** se encuentra inscripta en el organismo y cual es el último domicilio social registrado de la misma.- PEZ-42/10.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.